

INTRODUCCIÓN AL NUEVO DERECHO DEL TRABAJO

Una reflexión crítica sobre el Derecho flexible del Trabajo

JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ

Catedrático de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social
Universidad de Granada

tirant lo blanch

Valencia, 1996

ÍNDICE

PARTE PRIMERA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO

O. INTRODUCCIÓN	15
I. LA FUNCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO GENERAL	16
II. EL DERECHO DEL TRABAJO COMO SECTOR DIFERENCIADO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO: CONFIGURACIÓN TÉCNICO-JURÍDICA DEL DERECHO DEL TRABAJO	42
1. La especificidad del Derecho del Trabajo y la división tradicional del Derecho en ramas consideradas «autónomas»	43
2. El encuadramiento en el orden jurídico general: El problema de su unidad dogmática (La cuestión de la autonomía jurídica del Derecho del Trabajo)	49
3. La edad de la diversidad normativa: El problema de la unidad del Derecho del Trabajo en la sociedad fragmentada del capitalismo avanzado	68
3.1. El (re)descubrimiento de la disgregación de esquemas jurídicos de regulación del trabajo por cuenta ajena	68
3.2. Diversificación del tipo contractual y delimitación de la prestación laboral (la diversidad como regla)	86
3.3. Diversidad y precariedad: política de flexibilidad laboral y precarización del empleo	99
3.3.1. Bases generales de las políticas de flexibilidad laboral	99
3.3.2. Segmentación del mercado de trabajo y políticas de flexibilidad laboral	122
A) La precarización del empleo: significación y relevancia jurídica	123
B) La dialéctica Estado y Mercado en el sistema de relaciones laborales	130
3.4. La «expansión» del Derecho del Trabajo y las relaciones laborales en la Función Pública	135
3.5. La «disgregación» del Derecho del Trabajo: las relaciones colectivas y la Seguridad Social	145
4. La naturaleza jurídica del Derecho del Trabajo: El Derecho del Trabajo en la contraposición entre lo privado y lo público	153
5. Estructura y contenido sistemático del Derecho del Trabajo	160
6. Delimitación conceptual del Derecho del Trabajo	164

III. SITUACIONES Y LÍNEAS DE EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DEL SISTEMA DE RELACIONES LABORALES. ANÁLISIS JURÍDICO-CRÍTICO	169
1. El capitalismo avanzado y el marco de la crisis estructural: su incidencia en el sistema del Estado del Bienestar	169
1.1. Las respuestas del ordenamiento jurídico a la nueva realidad social y económica	175
2. Tendencias evolutivas del sistema de relaciones laborales: aspectos jurídicos e institucionales	187
2.1. El Estado y otros poderes públicos	189
2.1.1. El intervencionismo estatal	190
2.1.2. La jurisprudencia constitucional en la «construcción» del Derecho del Trabajo	198
2.1.3. La intervención pública en el marco de la Comunidad Europea	204
2.2. El papel de los actores sociales	207
2.2.1. El sindicalismo y el régimen jurídico sindical. Nuevos planteamientos ante un nuevo escenario	209
2.2.1.1. El papel del sindicato y el sistema de representatividad sindical	212
2.2.1.2. Sindicato y sistema político de Estado del Bienestar: los dilemas del sindicato a fin de siglo	224
2.2.2. Los conflictos colectivos y la autotutela colectiva	255
2.2.3. La negociación colectiva. El modelo español y su evolución actual	261
2.2.4. La representación y participación de los trabajadores. Nueva «centralidad» de la empresa y reforzamiento de los derechos de información	276
2.2.5. La tensión dialéctica entre autonomía colectiva y autonomía individual	283

PARTE SEGUNDA
EL MÉTODO: LA «ILUSIÓN» DEL MÉTODO EN EL
DERECHO DEL TRABAJO Y EL PROBLEMA DEL
MÉTODO

INTRODUCCIÓN. EL PROBLEMA DEL MÉTODO Y SU IMPORTANCIA	295
I. PREMISA. LA CIENCIA JURÍDICA: EL SABER JURÍDICO COMO CIENCIA. EL OBJETO Y LA FUNCIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA	296
1. La ciencia jurídica como ciencia social y normativa	296
1.1. El conocimiento científico del Derecho desde la perspectiva interna o normativa: dogmática jurídica	322
1.2. El punto de vista «externo» en el Derecho	329
A) La insuficiencia de una dogmática jurídica «aislacionista» para el conocimiento científico de la realidad del Derecho	329
B) La integración de la dogmática en la sociedad: el Derecho como elemento de la formación social	332

2. La crisis del Derecho y de la ciencia jurídica que lo tiene por objeto ..	343
II. EL MÉTODO JURÍDICO EN LA INVESTIGACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO	350
1. La ciencia y el método. El método como elemento integrante de la ciencia: El carácter científico del método	350
2. La problemática jurídica general del método	352
2.1. Consideraciones previas	352
2.2. Las direcciones metodológicas: las posiciones ante el método de la ciencia del Derecho. Significación político-jurídica del debate metodológico	354
2.2.1. Formalismo frente a realismo jurídico en la historia del pensamiento jurídico: la historicidad del debate metodológico	354
2.2.2. La teoría de los métodos y su aplicación al conocimiento científico del Derecho	363
A) El método jurídico <i>stricto sensu</i> , el método dogmático del formalismo jurídico	363
B) Los métodos sociológicos	367
3. El Derecho del Trabajo y el problema del método	369
3.1. Traslación a este sector del saber jurídico de los criterios generales del método de la ciencia del Derecho	370
3.2. Formalismo y realismo jurídico anti-formalista en el Derecho del Trabajo	375
A) Las recientes corrientes metodológicas iuslaboralistas	375
B) Crisis del Derecho y método jurídico	406